



Servicios de
Salud Jalisco



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-049-2024
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y EQUIPO DE COMPUTO
PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

25 de julio del 2024



Para efectos de comprensión de la presente **Acta**, se deberá de atender el "Glosario de Términos y Definiciones" descritos en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO LICITATORIO**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas** del día **25 de julio de 2024** se celebra la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria**, en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24, fracción VI, de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de desarrollar el **Acto de FALLO** o **RESOLUCIÓN** relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-049-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y EQUIPO DE COMPUTO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", en términos de los artículos 24, 66 y 69 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**;

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha del **04 de julio de 2024**, en la **Décima Sesión Ordinaria** del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, se llevó a cabo la aprobación y publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx> y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la **LEY** de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su **REGLAMENTO**, así como del artículo 15 de la **LEY** de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha del **11 de julio de 2024**, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la **LEY** de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

Tercero.- Con fecha del **18 de julio de 2024**, se celebró la **Decima Primera Sesión Ordinaria** del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, para llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la **LEY** de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 68 de su **REGLAMENTO**, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

- **ISD SOLUCIONES TIC S.A. DE C.V.**
- **TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.**
- **HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.**
- **TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.**
- **SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.**

CONSIDERANDO:

Primero. Competencia.

El **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el punto 17 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-049-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, sin que

para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. De la evaluación a los requisitos legales administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativo solicitados en el punto 9.1, de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, emitiendo el Resultado de la Evaluación Legal-Administrativa en el que determina lo siguiente:

I.- De la Evaluación que determina si las PROPOSICIONES resultan solventes administrativamente.

Con fundamento en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracciones I y II, de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, la **Evaluación Legal-Administrativa** fue realizada por la **Unidad Centralizada de Compras**, la cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de contratación, observándose el siguiente resultado:

INCISO	REQUISITOS OBLIGATORIOS	ISD SOLUCIONES TIC S.A. DE C.V.		TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.		
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	Cumple		Cumple		Cumple		
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.							
	1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).	Cumple		Cumple		Cumple		
	2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto del 2% sobre nómina).	Cumple		Cumple		Cumple		
	3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	Cumple			No cumple, no presentó la boleta de inscripción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la escritura constitutiva de la sociedad.		Cumple	
	A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.	Cumple			No cumple, no presentó la boleta de inscripción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del poder notarial.		Cumple	
B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	Cumple		Cumple			Cumple		
C. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación	Cumple		Cumple			Cumple		



INCISO	REQUISITOS OBLIGATORIOS	ISD SOLUCIONES TIC S.A. DE C.V.		TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
	y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.						
D.	Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	Cumple		Cumple		Cumple	
4.	Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:	No le aplica		No le aplica		No le aplica	
A.	Copia simple de acta de nacimiento.	No le aplica		No le aplica		No le aplica	
B.	Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	No le aplica		No le aplica		No le aplica	
C.	Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	No le aplica		No le aplica		No le aplica	
D.	Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.	No le aplica		No le aplica		No le aplica	
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	Cumple		Cumple		Cumple	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	Cumple		Cumple		Cumple	
g)	Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. g.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	Cumple		Cumple		Cumple	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social: h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES. h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	Cumple		Cumple		Cumple	
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES. i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	Cumple		Cumple		Cumple	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	Cumple		Cumple		Cumple	
k)	Anexo 12. (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE.	Cumple		Cumple		Cumple	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	Cumple		Cumple		Cumple	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	Cumple		Cumple		Cumple	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	Cumple		Cumple		Cumple	
o)	Anexo 17 Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	Cumple		Cumple		Cumple	

INCISO	REQUISITOS OBLIGATORIOS	TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.		SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.	
		CUMPLE		CUMPLE	
		Sí	No	Sí	No
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	Cumple		Cumple	
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.				
	5. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).	Cumple		Cumple	
	6. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto del 2% sobre nómina).	Cumple		Cumple	
	7. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	Cumple		Cumple	
	E. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.	Cumple		Cumple	
	F. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	Cumple		Cumple	
	G. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.	Cumple		Cumple	
	H. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	Cumple		Cumple	
	8. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:				
	E. Copia simple de acta de nacimiento.	No le aplica		No le aplica	
F. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	No le aplica		No le aplica		
G. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	No le aplica		No le aplica		
H. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.	No le aplica		No le aplica		
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	Cumple		Cumple	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	Cumple		Cumple	
g)	Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	Cumple		Cumple	
	g.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	Cumple		Cumple	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:	Cumple		Cumple	



INCISO	REQUISITOS OBLIGATORIOS	TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.		SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.	
		CUMPLE		CUMPLE	
		Sí	No	Sí	No
	h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES .	Cumple		Cumple	
	h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	Cumple		Cumple	
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES .	Cumple		Cumple	
	i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	Cumple		Cumple	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	Cumple		Cumple	
k)	Anexo 12. (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	Cumple		Cumple	
	La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE .				
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	Cumple		Cumple	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	Cumple		Cumple	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15 .	Cumple		Cumple	
o)	Anexo 17 Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	Cumple		Cumple	

II. Los **PARTICIPANTES** **ISD SOLUCIONES TIC S.A. DE C.V.**, **HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.**, **TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.** y **SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.**, **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos legales-administrativos obligatorios solicitados en el punto 9.1, de las **BASES**.

III. El **PARTICIPANTE** **TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto 9.1, específicamente en el inciso d) Anexo 5. Numeral 3. Letra A. de las **BASES**, no presentó la boleta de inscripción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la escritura constitutiva de la sociedad, y Letra B. no presentó la boleta de inscripción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del poder notarial, como se solicita en dicho numeral de las **BASES**.

Tercero. Evaluación que determina si las **PROPOSICIONES** resultan solventes **TÉCNICAMENTE**.

Con fundamento en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracciones I y II de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, cumpliendo con el punto 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-049-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y EQUIPO DE COMPUTO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", la evaluación de los requisitos técnicos de las **PROPOSICIONES** recibidas, fue realizada por el Ing. José de Jesús Gómez Bautista Encargado del Despacho de la Dirección de Innovación y el Ing. Jaime Enrique Barragán Bautista Jefe de Soporte GRP, ambos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quienes poseen la calidad de área requirente de donde se desprende el Dictamen Técnico, el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de contratación. De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumplen o no cumplen las **PROPUESTAS** evaluadas, observándose el siguiente resultado.

Cuarto. De los análisis cualitativo y cuantitativo a las **PROPUESTAS** presentadas por los **PARTICIPANTES** se desprende lo siguiente:



PARTICIPANTE		ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	a1. Adjunta el anexo 2(Propuesta Técnica) la transcripción actual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.		X	EL PARTICIPANTE no cumple, no adjunto al Anexo 2. La transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	
	NO BREAK 450 VA				
3	Potencia Mínima: 240W/ 450VA	X		Presenta: 250W/500 VA	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tecnología: Interactivo	X		Presenta: Interactivo	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tensión de salida nominal: 120V	X		Presenta: 120v	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Entrada de voltaje: 120V	X		Presenta: 120v	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tipo de enchufe: NEMA 5-15P	X		Presenta: NEMA 5-15P	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Frecuencia de salida: 50/60Hz	X		Presenta: 50/60HZ	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tipo de forma de onda: Onda Cuadrada	X		Presenta: Onda senoidal simulada	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Duración de transferencia: 6ms	X		Presenta: 6ms	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tiempo de respaldo 120 watts: 5 minutos validado con tabla interactiva en la web del fabricante.	X		Presenta: 11:745 minutos validado con la tabla interactiva	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Eficiencia: 95% al 100% de la carga	X		Presenta 95% al 100 de la carga	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tiempo de recarga: 8 horas	X		Presenta: 4 horas	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Rango de regulación: 89-145V real sin ajuste	X		Presenta: 80-150V real sin ajuste	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
Taps: Si, 1 para subir el bajo voltaje y 1 para para bajar el alto voltaje.	X		Presenta: 1 para subir el bajo voltaje y 1 para bajar el voltaje	Cumple con lo solicitado en el punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES	



PARTICIPANTE		ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Régimen nominal de sobretensiones: 156 Joules instantáneos	X		Presenta: 300 Joules	Cumple con lo solicitado en el punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Conexiones de salida mínimo: 3 NEMA 5-15R con respaldo de batería y 1 NEMA 5-15R contra sobretensiones	X		Presenta: 4 NEMAS 5-15R con respaldo de batería y 4 NEMA 5-15R contra sobretensiones	Cumple con lo solicitado en el punto 14 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Físicas: Peso máximo 3.9kg	X		Presenta: peso de 3.55Kg	Cumple con lo solicitado en el punto 15 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Alarma acústica: Encendido, en baterías y sobrecarga	X		Presenta: acústica Encendido en baterías y sobrecargas	Cumple con lo solicitado en el punto 16 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Indicadores: LED en línea, batería encendida, alarma de batería encendida.	X		Presenta LED en línea, batería encendida, alarma de batería encendida	Cumple con lo solicitado en el punto 17 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Certificaciones: NOM-001-SCFI-1993 e ISO9001:2008	X		Presenta: NOM-001-SCFI-1993 e ISO 9001:2015	Cumple con lo solicitado en el punto 18 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Cartas: Distribuidor autorizado por el fabricante.	X		Presenta: carta de distribuidor autorizado	Cumple con lo solicitado en el punto 19 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá incluir: *Garantía de 3 años en el equipo y 2 en baterías.	X		Presenta: 3 años en el equipo y 2 en baterías	Cumple con lo solicitado en el punto 20 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.	X		Presenta Marca: CDP Modelo: R-UPR 508	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.	X		Presenta carta emitida por CHICAGO DIGITAL POWER DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta al datasheet del R-UPR 508	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa	X		Presenta carta de distribuidor autorizado emitida por CHICAGO DIGITAL POWER DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES



PARTICIPANTE		ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Deberá presentar carta de refacciones en el mercado de al menos 5 años emitida por el fabricante.	X		Presenta carta que es centro de servicio emitida por CHICAGO DIGITAL POWER DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Carta donde se especifique que cuenta con centro de servicio autorizado local con número 800 y/o local, que el servicio es 24/365 emitida por el fabricante.	X		Presenta carta de partes y refacciones 5 años emitida por CHICAGO DIGITAL POWER DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar impresa NOM-001-SCFI-1993 e ISO9001:2008 del equipo a ofertar.	X		Presenta la NOM-001-SCFI-2018, ISO 9001-2008 y ISO 14001:2004	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
Teclados QWERTY					
4	Características mínimas: Idioma del teclado: Español Diseño: QWERTY Estilo del Teclado: Derecho. Formato del Teclado: Tamaño completo Diseño de plancha ergonómico: Si Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Teclado numérico: Si	X		Presenta: Idioma del teclado: Español Diseño: QWERTY Estilo del Teclado: Derecho. Formato del Teclado: Tamaño completo Diseño de plancha ergonómico: Si Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Teclado numérico: Si	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
Mouse Óptico Alámbrico, USB					
5	Características mínimas: Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Tecnología de detección de movimientos: Óptico Tipo de desplazamiento: Rueda Cantidad de Botones: 2	X		Presenta: Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Tecnología de detección de movimientos: Óptico Tipo de desplazamiento: Rueda Cantidad de Botones: 2	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
Cables de video DisplayPort					
6	Características mínimas: Conector 1: DisplayPort Conector 2: DisplayPort Genero del Conector 1: Macho Genero del Conector 2: Macho Longitud del Cable: 1.0 metros Máxima Resolución: 7680 x 4320 Pixeles	X		Presenta: Conector 1: DisplayPort Conector 2: DisplayPort Género del Conector 1: Macho Género del Conector 2: Macho Longitud del Cable: 1.0 metros Máxima Resolución: 7680 x 4320 Pixeles	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES



PARTICIPANTE		ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
7	<p>Características mínimas: Estándares de red: IEEE 802.3af, IEEE 802.3at, IEEE 802.3bt Tipo de cable: UTP, FTP, SSTP Conectores admitidos: RJ-11, RJ-45 Interruptor de encendido/apagado integrado: Si Pantalla incorporada: Si Longitud máxima del cable: 460 m Tipo de prueba: Examinador PoE Tipo de visualizador: LCD</p> <p>Control de energía Tipo de batería: AA Tecnología de batería: Alcalino Numero de baterías soportadas: 2</p> <p>Contenido del embalaje y accesorios Funda para almacenamiento (MICRO-DIT) Kit identificador remoto para MicroScanner2 #2-7 (MS2-IDK27) Sonda IntelliTone Pro 200 (MT-8200-63A)</p>	X		<p>Presenta: Estándares de red: IEEE 802.3af, IEEE 802.3at, IEEE 802.3bt Tipo de cable: UTP, FTP, SSTP Conectores admitidos: RJ-11, RJ-45 Interruptor de encendido/apagado integrado: Si Pantalla incorporada: Si Longitud máxima del cable: 460 m Tipo de prueba: Examinador PoE Tipo de visualizador: LCD</p> <p>Control de energía Tipo de batería: AA Tecnología de batería: Alcalino Numero de baterías soportadas: 2</p> <p>Contenido del embalaje y accesorios Funda para almacenamiento (MICRO-DIT) Kit identificador remoto para MicroScanner2 #2-7 (MS2-IDK27) Sonda IntelliTone Pro 200 (MT-8200-63A)</p>	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización y su propuesta técnica. Todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.	X		<p>Presenta en la partida 4 marca VORAGO de modelo KB-204 Para la partida 5 marca TechZone de modelo TZMOU01 Para la partida 6 modelo MANHATTAN modelo 353595</p>	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar Datasheet del producto ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta datasheet para la partida 4, 5, 6 y 7	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. (Para las partidas 4, 5, 6 y 7).	X		Presenta carta de distribuidor autorizado emitida por CHICAGO DIGITAL POWER DE MEXICO S.A.P.I. DE	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las



PARTICIPANTE		ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
				C.V.	BASES

PARTICIPANTE		TEC SUMINISTROS			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	a1. Adjunta el anexo 2(Propuesta Técnica) la transcripción actual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	X		EL PARTICIPANTE si cumple, si adjunto al Anexo 2. La transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	
LAPTOP BÁSICA - B					
1	Procesador: Procesador con 12 MB cache L2 , 6 Cores, 12 hilos, frecuencia base a 0.9 GHz y máxima a 4.3 GHz, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques o su equivalente en su desempeño.	X		Presenta: Procesador I5-1335U con 12 MB cache L2, 10 (2-Core +8 E-Core), 12hilos, frecuencia base a P-CORE 1.3GHz / E-CORE 0.9GHz y máxima a P-CORE 4.6GHz / E-core3.4GHz, con tecnología de seguridad que reduce ciberataques	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Chipset: Compatible con el procesador.	X		Presenta: Compatible con el procesador.	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Memoria: Mínimo memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 3200MHz, expandible a 64 GB.	X		Presenta: Memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 3200MHz, expandible a 64 GB.	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Disco Duro: 256Gb M.2 32 Gb/s	X		Presenta: 256Gb M.2 32 Gb/s	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tarjeta Madre: De la misma marca del fabricante del equipo	X		Presenta: De la misma marca del fabricante del equipo	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Audio: Integradas (estéreo).	X		Presenta: Integradas (Estéreo)	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Pantalla: Pantalla LED HD de 13.3" a 15.5", resolución de 1366x768	X		Presenta: Pantalla LED HD de 14", resolución de 1366x768	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Conexión alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre o por adaptador Tipo C	X		Presenta: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Conexión inalámbrica: Mínimo Interconstruida	X		Presenta:	Cumple con lo solicitado en el



PARTICIPANTE		TEC SUMINISTROS			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	que soporte los estándares IEEE 802.Ax, Bluetooth 5.0. No se acepta USB o PCMCIA.			Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.Ax, Bluetooth 5.2. No es USB o PCMCIA.	punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Video: Integrado	X		Presenta: Integrado	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Lector de Huella Dactilar y Reconocimiento Facial: De la misma marca del fabricante Incluida en botón de encendido del equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos	X		Presenta: De la misma marca del fabricante Incluida en botón de encendido del equipo. No son lectores USB o PCMCIA	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Puertos y slot : 4 puertos USB al menos 1 puerto USB 3.2 Type-c y 1 Thunderbolt 4 y/o 2 Puertos Type-c con transferencia de datos y carga simultánea, conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado, 1 HDMI, 1 microSD card reader.	X		Presenta: 4 puertos USB y 1 puerto USB 3.2 Type-c y 1 Thunderbolt 4 con transferencia de datos y carga simultánea, conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado, 1 HDMI, 1 microSD card reader.	Cumple con lo solicitado en el punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Seguridad : Tener integrado módulo de seguridad, TPM 2.0 (Trusted Platform Module) persistencia en Bios.	X		Presenta: Tiene integrado módulo de seguridad, TPM 2.0 (Trusted Platform Module) persistencia en Bios.	Cumple con lo solicitado en el punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Mouse: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo.	X		Presenta: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo.	Cumple con lo solicitado en el punto 14 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Teclado: En español distribución latinoamérica, teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el periodo de la garantía.	X		Presenta: En español distribución latinoamérica, teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el periodo de la garantía.	Cumple con lo solicitado en el punto 15 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro con DGR a Windows 11 Pro en español 64 Bits OEM	X		Presenta: S.O Windows 11 Pro en español 64 Bits OEM	Cumple con lo solicitado en el punto 16 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.	X		Presenta: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía	Cumple con lo solicitado en el punto 17 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES



PARTICIPANTE		TEC SUMINISTROS			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
				partición oculta del disco duro que incluye el desktop y todos los controladores necesarios.	
	Cámara WEB : Cámara web HD o superior con ventana de privacidad , integrada al marco de la pantalla	X		Presenta: Cámara web FDH 1080P + IR HYBRID o superior con ventana de privacidad , integrada al marco de la pantalla	Cumple con lo solicitado en el punto 18 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Batería: Como mínimo 10.00 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida. Mínima de 65 w.	X		Presenta: 14.38 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida. Mínima de 65 w	Cumple con lo solicitado en el punto 19 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Accesorios: Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.	X		Presenta: Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.	Cumple con lo solicitado en el punto 20 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Impacto ambiental: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT) Gold, Energy Star 8.0, RoSH	X		Presenta: que cumple con la norma Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT) Gold, Energy Star 8.0, RoSH	Cumple con lo solicitado en el punto 21 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Cargador / Eliminado: Si, con los cables necesarios para su conexión eléctrica en México, de la misma marca del equipo. No se aceptarán adaptadores	X		Presenta: con los cables necesarios para su conexión eléctrica en México, de la misma marca del equipo. No son adaptadores	Cumple con lo solicitado en el punto 22 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Peso: 1.80 Kg. Máximo chasis fabricado en ABS para mayor resistencia	X		Presenta: 1.80 Kg. Máximo chasis fabricado en ABS para mayor resistencia	Cumple con lo solicitado en el punto 23 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Pruebas de uso rudo: Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: Bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, hongos, vibración, shock mecánico, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s)	X		Presenta: con al menos las siguientes pruebas: Bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, hongos, vibración, shock mecánico, es avalado con carta original del fabricante	Cumple con lo solicitado en el punto 24 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá incluir: *Garantía de 3 años con atención al siguiente día como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.	X		Presenta: Garantía de 3 años con atención al siguiente día, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.	Cumple con lo solicitado en el punto 25 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los	X		Presenta Lenovo modelo L14 GEN 4	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los



PARTICIPANTE		TEC SUMINISTROS			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.				PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.	X		Presenta carta donde mencionan las características superiores emitida por Lenovo México, S. De R.L de C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta datasheet de Thinkpad L14 Gen 4	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.	X		Presenta carta de distribuidor autorizado emitida por Lenovo México, S. De R.L de C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
LAPTOP INTERMEDIA					
2	Procesador: Procesador con 12 MB cache L2 , 6 Cores , 12 hilos, frecuencia base a 1.2 GHz y máxima a 4.3 GHz, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques o su equivalente en su desempeño.	X		Presenta: Procesador I7-1355U con 12 MB cache L2, 10 (2-P-Core + 8 E-Core), 12 hilos, frecuencia base a P-CORE 1.7GHz / E-CORE 1.2GHz y máxima a P-CORE 5.0GHz / E-core3.4GHz, con tecnología de seguridad que reduce ciberataques	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Chipset: Compatible con el procesador.	X		Presenta: Compatible con el procesador.	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Memoria: Mínimo memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 3200MHz, expandible a 64 GB.	X		Presenta: Memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 3200MHz, expandible a 64 GB.	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Disco Duro: 512Gb M.2 32 Gb/s	X		Presenta: 512Gb M.2 32 Gb/s	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tarjeta Madre: De la misma marca del fabricante del equipo	X		Presenta: De la misma marca del fabricante del equipo	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Audio: Integradas (estéreo).	X		Presenta: Integradas (Estéreo)	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Pantalla: Pantalla LED HD de 13.3" a 15.5",	X		Presenta: Pantalla	Cumple con lo solicitado en el



PARTICIPANTE		TEC SUMINISTROS			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	resolución de 1366x768			LED HD de 14", resolución de 1920x1080	punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Conexión alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre o por adaptador Tipo C.	X		Presenta: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Conexión inalámbrica: Mínimo Inter construida que soporte los estándares IEEE 802.Ax, Bluetooth 5.0. No se acepta USB o PCMCIA.	X		Presenta: Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.Ax, Bluetooth 5.2. No es USB o PCMCIA.	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Video: Integrado	X		Presenta: Integrado	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Lector de Huella Dactilar y Reconocimiento Facial: De la misma marca del fabricante Incluida en botón de encendido del equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos	X		Presenta: De la misma marca del fabricante Incluida en botón de encendido del equipo. No son lectores USB o de otro tipo que sean externos	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Puertos y slot : 4 puertos USB al menos 1 puerto USB 3.2 Type-c y 1 Thunderbolt 4 y/o 2 Puertos Type-c con transferencia de datos y carga simultánea, conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado, 1 HDMI, 1 microSD card reader.	X		Presenta: 4 puertos USB y 1 USB 3.2 Type-c y 1 Thunderbolt 4, conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado, 1 HDMI, 1 microSD card reader.	Cumple con lo solicitado en el punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Seguridad : Tener integrado módulo de seguridad, TPM 2.0 (Trusted Platform Module) persistencia en Bios.	X		Presenta: Tiene integrado módulo de seguridad, TPM 2.0 (Trusted Platform Module) persistencia en Bios.	Cumple con lo solicitado en el punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Mouse: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo.	X		Presenta: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo.	Cumple con lo solicitado en el punto 14 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Teclado: En español distribución latinoamérica, teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el período de la garantía.	X		Presenta: En español distribución latinoamérica, teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el período de la garantía.	Cumple con lo solicitado en el punto 15 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro con DGR a Windows 11 Pro en español 64 Bits OEM	X		Presenta: S.O Windows 11 Pro en español 64 Bits OEM	Cumple con lo solicitado en el punto 16 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES



PARTICIPANTE		TEC SUMINISTROS			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.	X		Presenta: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro que incluye el desktop y todos los controladores necesarios.	Cumple con lo solicitado en el punto 17 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Cámara WEB : Cámara web HD o superior con ventana de privacidad , integrada al marco de la pantalla	X		Presenta: Cámara web FDH 1080P + IR HYBRID o superior con ventana de privacidad , integrada al marco de la pantalla	Cumple con lo solicitado en el punto 18 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Batería: Como mínimo 10.00 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida. Mínima de 65 w.	X		Presenta: 14.38 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida. Mínima de 65 w	Cumple con lo solicitado en el punto 19 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Accesorios: Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.	X		Presenta: Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.	Cumple con lo solicitado en el punto 20 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Impacto ambiental: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT) Gold, Energy Star 8.0, RoSH	X		Presenta: que cumple con la norma Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT) Gold, Energy Star 8.0, RoSH	Cumple con lo solicitado en el punto 21 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Cargador / Eliminado: Si, con los cables necesarios para su conexión eléctrica en México, de la misma marca del equipo. No se aceptarán adaptadores	X		Presenta: con los cables necesarios para su conexión eléctrica en México, de la misma marca del equipo. No son adaptadores	Cumple con lo solicitado en el punto 22 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Peso: 1.80 Kg. Máximo chasis fabricado en ABS para mayor resistencia	X		Presenta: 1.80 Kg. Máximo chasis fabricado en ABS para mayor resistencia	Cumple con lo solicitado en el punto 23 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Pruebas de uso rudo: Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: Bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, hongos, vibración, shock mecánico, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).	X		Presenta: con al menos las siguientes pruebas: Bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, hongos, vibración, shock mecánico, es avalado con carta original del fabricante	Cumple con lo solicitado en el punto 24 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES



PARTICIPANTE		TEC SUMINISTROS			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Deberá incluir: *Garantía de 3 años con atención al siguiente día como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.	X		Presenta: Garantía de 3 años con atención al siguiente día, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.	Cumple con lo solicitado en el punto 25 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.	X		Presenta Lenovo modelo L14 GEN 4	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa	X		Presenta carta donde mencionan las características superiores emitida por Lenovo México, S. De R.L de C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta datasheet de Thinkpad L14 Gen 4	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa	X		Presenta carta de distribuidor autorizado emitida por Lenovo México, S. De R.L de C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
NO BREAK 450 VA					
3	Potencia Mínima: 240W/ 450VA	X		Presenta: 275W/550 VA	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tecnología: Interactivo	X		Presenta: Interactivo	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tensión de salida nominal: 120V	X		Presenta: 120v	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Entrada de voltaje: 120V	X		Presenta: 120v	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tipo de enchufe: NEMA 5-15P	X		Presenta: NEMA 5-15P	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Frecuencia de salida: 50/60Hz	X		Presenta: 50/60 +-1%	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tipo de forma de onda: Onda Cuadrada	X		Presenta: Onda senoidal simulada	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del



PARTICIPANTE		TEC SUMINISTROS			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
					Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Duración de transferencia: 6ms	X		Presenta: 4ms	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tiempo de respaldo 120 watts: 5 minutos validado con tabla interactiva en la web del fabricante.	X		Presenta: 8 minutos validado con la tabla interactiva	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Eficiencia: 95% al 100% de la carga	X		Presenta 95% al 100 de la carga	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tiempo de recarga: 8 horas	X		Presenta: 6 horas	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Rango de regulación: 89-145V real sin ajuste	X		Presenta: 86-148V real sin ajuste	Cumple con lo solicitado en el punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Taps: Si, 1 para subir el bajo voltaje y 1 para para bajar el alto voltaje.	X		Presenta: 1 para subir el bajo voltaje y 1 para bajar el voltaje	Cumple con lo solicitado en el punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Régimen nominal de sobretensiones: 156 Joules instantáneos	X		Presenta: 245 Joules instantáneos	Cumple con lo solicitado en el punto 14 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Conexiones de salida mínimo: 3 NEMA 5-15R con respaldo de batería y 1 NEMA 5-15R contra sobretensiones	X		Presenta: 4 NEMAS 5-15R con respaldo de batería y 4 NEMA 5-15R contra sobretensiones	Cumple con lo solicitado en el punto 15 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Físicas: Peso máximo 3.9kg	X		Presenta: peso de 3.5Kg	Cumple con lo solicitado en el punto 16 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Alarma acústica: Encendido, en baterías y sobrecarga	X		Presenta: encendido en baterías y sobrecargas	Cumple con lo solicitado en el punto 17 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Indicadores: LED en línea, batería encendida, alarma de batería encendida.	X		Presenta LED en línea, batería encendida, alarma de batería encendida	Cumple con lo solicitado en el punto 18 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Certificaciones: NOM-001-SCFI-1993 e ISO9001:2008	X		Presenta: NOM-001-SCFI-2018 e ISO 9001:2015	Cumple con lo solicitado en el punto 19 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Cartas: Distribuidor autorizado por el fabricante.	X		Presenta: carta de distribuidor autorizado	Cumple con lo solicitado en el punto 20 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá incluir: *Garantía de 3 años en el equipo y 2 en baterías.	X		Presenta: 3 años en el equipo y 2 en baterías	Cumple con lo solicitado en el punto 21 de la ficha técnica del



PARTICIPANTE		TEC SUMINISTROS			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
					Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.	X		Presenta: Marca Cyberpower / Modelo UT550GU	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.	X		Presenta carta de especificaciones técnicas características superiores emitida por Cyberpower Systems Mexico	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta datasheet UPS SERIE UT UT550G	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa	X		Presenta carta de distribuidor autorizado emitida por Cyberpower Systems Mexico	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar carta de refacciones en el mercado de al menos 5 años emitida por el fabricante.	X		Presenta carta de disponibilidad de refacciones por 5 años emitida por Cyberpower Systems Mexico	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Carta donde se especifique que cuenta con centro de servicio autorizado local con número 800 y/o local, que el servicio es 24/365 emitida por el fabricante.	X		Presenta carta de centro de servicio autorizado emitida por Cyberpower Systems Mexico	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar impresa NOM-001-SCFI-1993 e ISO9001:2008 del equipo a ofertar.	X		Presenta: NOM-001-SCFI-2018 e ISO 9001:2015	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
Teclados QWERTY					
4	Características mínimas: Idioma del teclado: Español Diseño: QWERTY Estilo del Teclado: Derecho. Formato del Teclado: Tamaño completo Diseño de plancha ergonómico: Si Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Teclado numérico: Si	X		Presenta: Idioma del teclado: Español Diseño: QWERTY Estilo del Teclado: Derecho. Formato del Teclado: Tamaño completo Diseño de plancha ergonómico: Si Interfaz: USB Conectividad:	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES



PARTICIPANTE		TEC SUMINISTROS			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
				Alámbrica. Teclado numérico: Si	
Mouse Óptico Alámbrico, USB					
5	Características mínimas: Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Tecnología de detección de movimientos: Óptico Tipo de desplazamiento: Rueda Cantidad de Botones: 2	X		Presenta: Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Tecnología de detección de movimientos: Óptico Tipo de desplazamiento: Rueda Cantidad de Botones: 2	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
Cables de video DisplayPort					
6	Características mínimas: Conector 1: DisplayPort Conector 2: DisplayPort Género del Conector 1: Macho Género del Conector 2: Macho Longitud del Cable: 1.0 metros Máxima Resolución: 7680 x 4320 Pixeles	X		Presenta: Conector 1 y 2: DisplayPort Género del Conector 1 y 2: Macho Longitud del Cable: 1.0 metros Máxima Resolución: 7680 x 4320	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
Probador de Cables UTP					
7	Características mínimas: Estándares de red: IEEE 802.3af, IEEE 802.3at, IEEE 802.3bt Tipo de cable: UTP, FTP, SSTP Conectores admitidos: RJ-11, RJ-45 Interruptor de encendido/apagado integrado: Si Pantalla incorporada: Si Longitud máxima del cable: 460 m Tipo de prueba: Examinador PoE Tipo de visualizador: LCD Control de energía Tipo de batería: AA Tecnología de batería: Alcalino Numero de baterías soportadas: 2 Contenido del embalaje y accesorios Funda para almacenamiento (MICRO-DIT) Kit identificador remoto para MicroScanner2 #2-7 (MS2-IDK27) Sonda IntelliTone Pro 200 (MT-8200-63A)		X	NO ESPECIFICA EL KIT ADICIONAL, SOLO HACE MENCIÓN DEL EQUIPO POE	No cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización y su propuesta técnica. Todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.	X		Presenta para la partida 4 marca Perfect Choice de Modelo PC-201038 Para la partida 5 presente marca TechZone modelo TZMOU01 y para la partida 6 marca MANHATTAN Modelo: 353595	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar Datasheet del producto ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de	X		Presenta datasheet para la partida 4, 5, 6 y 7.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha



PARTICIPANTE		TEC SUMINISTROS			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	acuerdo a su cotización.				técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. (Para las partidas 4, 5, 6 y 7).	X		Presenta carta de distribuidor emitida por CT internacional del Noroeste SA de CV	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES

PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	a1. Adjunta el anexo 2(Propuesta Técnica) la transcripción actual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	X		EL PARTICIPANTE si cumple, si adjunto al Anexo 2. La transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	
LAPTOP BÁSICA - B					
1	Procesador: Procesador con 12 MB cache L2 , 6 Cores, 12 hilos, frecuencia base a 0.9 GHz y máxima a 4.3 GHz, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques o su equivalente en su desempeño.	X		Presenta: Procesador I5-1335U con 12 MB cache L2, 10 (2-Core +8 E-Core), 12hilos, frecuencia base a P-CORE 1.3GHz / E-CORE 0.9GHz y máxima a P-CORE 4.6GHz / E-core3.4GHz, con tecnología de seguridad que reduce ciberataques	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Chipset: Compatible con el procesador.	X		Presenta: Compatible con el procesador.	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Memoria: Mínimo memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 3200MHz, expandible a 64 GB.	X		Presenta: Memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 3200MHz, expandible a 64 GB.	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Disco Duro: 256Gb M.2 32 Gb/s	X		Presenta: 256Gb M.2 32 Gb/s	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tarjeta Madre: De la misma marca del fabricante del equipo	X		Presenta: De la misma marca del fabricante del equipo	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Audio: Integradas (estéreo).	X		Presenta: Integradas (Estéreo)	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Pantalla: Pantalla LED HD de 13.3" a 15.5", resolución de 1366x768	X		Presenta: Pantalla LED HD de 14", resolución de	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos



PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
				1366x768	técnicos de las BASES
	Conexión alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre o por adaptador Tipo C	X		Presenta: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Conexión inalámbrica: Mínimo Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.Ax, Bluetooth 5.0. No se acepta USB o PCMCIA.	X		Presenta: Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.Ax, Bluetooth 5.2. No es USB o PCMCIA.	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Video: Integrado	X		Presenta: Integrado	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Lector de Huella Dactilar y Reconocimiento Facial: De la misma marca del fabricante Incluida en botón de encendido del equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos	X		Presenta: De la misma marca del fabricante Incluida en botón de encendido del equipo. No son lectores USB o PCMCIA	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Puertos y slot : 4 puertos USB al menos 1 puerto USB 3.2 Type-c y 1 Thunderbolt 4 y/o 2 Puertos Type-c con transferencia de datos y carga simultánea, conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado, 1 HDMI, 1 microSD card reader.	X		Presenta: 4 puertos USB y 1 USB 3.2 Type-c y 1 Thunderbolt 4 con transferencia de datos y carga simultánea, conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado, 1 HDMI, 1 microSD card reader.	Cumple con lo solicitado en el punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Seguridad : Tener integrado módulo de seguridad, TPM 2.0 (Trusted Plataform Module) persistencia en Bios.	X		Presenta: Tiene integrado módulo de seguridad, TPM 2.0 (Trusted Plataform Module) persistencia en Bios.	Cumple con lo solicitado en el punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Mouse: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo.	X		Presenta: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo.	Cumple con lo solicitado en el punto 14 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Teclado: En español distribución latinoamérica, teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el período de la garantía.	X		Presenta: En español distribución latinoamérica, teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el período de la garantía.	Cumple con lo solicitado en el punto 15 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro con DGR a Windows 11 Pro en español 64 Bits OEM	X		Presenta: S.O Windows 11 Pro en español 64 Bits OEM	Cumple con lo solicitado en el punto 16 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Software Incluido: Sistema de recuperación, de	X		Presenta: Sistema de	Cumple con lo solicitado en el



PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.			recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro que incluye el desktop y todos los controladores necesarios.	punto 17 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Cámara WEB : Cámara web HD o superior con ventana de privacidad , integrada al marco de la pantalla	X		Presenta: Cámara web FDH 1080P + IR HIBRID con ventana de privacidad , integrada al marco de la pantalla	Cumple con lo solicitado en el punto 18 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Batería: Como mínimo 10.00 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida. Mínima de 65 w.	X		Presenta: 14.38 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida. Mínima de 65 w	Cumple con lo solicitado en el punto 19 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Accesorios: Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.	X		Presenta: Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.	Cumple con lo solicitado en el punto 20 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Impacto ambiental: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT) Gold, Energy Star 8.0, RoSH	X		Presenta: que cumple con la norma Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT) Gold, Energy Star 8.0, RoSH	Cumple con lo solicitado en el punto 21 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Cargador / Eliminado: Si, con los cables necesarios para su conexión eléctrica en México, de la misma marca del equipo. No se aceptarán adaptadores	X		Presenta: con los cables necesarios para su conexión eléctrica en México, de la misma marca del equipo. No son adaptadores	Cumple con lo solicitado en el punto 22 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Peso: 1.80 Kg. Máximo chasis fabricado en ABS para mayor resistencia	X		Presenta: 1.80 Kg. Máximo chasis fabricado en ABS para mayor resistencia	Cumple con lo solicitado en el punto 23 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Pruebas de uso rudo: Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: Bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, hongos, vibración, shock mecánico, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s)	X		Presenta: con al menos las siguientes pruebas: Bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, hongos, vibración, shock mecánico, es avalado con carta original del fabricante	Cumple con lo solicitado en el punto 24 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES



PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Deberá incluir: *Garantía de 3 años con atención al siguiente día como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.	X		Presenta: Garantía de 3 años con atención al siguiente día, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.	Cumple con lo solicitado en el punto 25 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.	X		Presenta Lenovo modelo L14 GEN 4	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.	X		Presenta carta donde mencionan las características superiores emitida por Lenovo México, S. De R.L de C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta datasheet de Thinkpad L14 Gen 4	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.	X		Presenta carta de distribuidor autorizado emitida por Lenovo México, S. De R.L de C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
LAPTOP INTERMEDIA					
2	Procesador: Procesador con 12 MB cache L2 , 6 Cores , 12 hilos, frecuencia base a 1.2 GHz y máxima a 4.3 GHz, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques o su equivalente en su desempeño.	X		Presenta: Procesador I7-1355U con 12 MB cache L2, 10 (2-P-Core + 8 E-Core), 12 hilos, frecuencia base a P-CORE 1.7GHz / E-CORE 1.2GHz y máxima a P-CORE 5.0GHz / E-core 3.4GHz, con tecnología de seguridad que reduce ciberataques	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Chipset: Compatible con el procesador.	X		Presenta: Compatible con el procesador.	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Memoria: Mínimo memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 3200MHz, expandible a 64 GB.	X		Presenta: Memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 3200MHz, expandible a 64 GB.	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Disco Duro: 512Gb M.2 32 Gb/s	X		Presenta: 512Gb M.2 32 Gb/s	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tarjeta Madre: De la misma marca del	X		Presenta: De la misma	Cumple con lo solicitado en el



PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	fabricante del equipo			marca del fabricante del equipo	punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Audio: Integradas (estéreo).	X		Presenta: Integradas (Estéreo)	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Pantalla: Pantalla LED HD de 13.3" a 15.5", resolución de 1366x768	X		Presenta: Pantalla LED HD de 14", resolución de 1920x1080	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Conexión alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre o por adaptador Tipo C.	X		Presenta: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Conexión inalámbrica: Mínimo Inter construida que soporte los estándares IEEE 802.Ax, Bluetooth 5.0. No se acepta USB o PCMCIA.	X		Presenta: Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.Ax, Bluetooth 5.2. No es USB o PCMCIA.	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Video: Integrado	X		Presenta: Integrado	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Lector de Huella Dactilar y Reconocimiento Facial: De la misma marca del fabricante Incluida en botón de encendido del equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos	X		Presenta: De la misma marca del fabricante Incluida en botón de encendido del equipo. No son lectores USB o de otro tipo que sean externos	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Puertos y slot : 4 puertos USB al menos 1 puerto USB 3.2 Type-c y 1 Thunderbolt 4 y/o 2 Puertos Type-c con transferencia de datos y carga simultánea, conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado, 1 HDMI, 1 microSD card reader.	X		Presenta: 4 puertos USB y 1 USB 3.2 Type-c y 1 Thunderbolt 4, conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado, 1 HDMI, 1 microSD card reader.	Cumple con lo solicitado en el punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Seguridad : Tener integrado módulo de seguridad, TPM 2.0 (Trusted Plataform Module) persistencia en Bios.	X		Presenta: Tiene integrado módulo de seguridad, TPM 2.0 (Trusted Plataform Module) persistencia en Bios.	Cumple con lo solicitado en el punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Mouse: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo.	X		Presenta: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo.	Cumple con lo solicitado en el punto 14 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Teclado: En español distribución latinoamérica, teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el período de la garantía.	X		Presenta: En español distribución latinoamérica, teclas no borrables. El teclado deberá	Cumple con lo solicitado en el punto 15 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES



PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
				permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el período de la garantía.	
	Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro con DGR a Windows 11 Pro en español 64 Bits OEM	X		Presenta: S.O Windows 11 Pro en español 64 Bits OEM	Cumple con lo solicitado en el punto 16 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.	X		Presenta: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro que incluye el desktop y todos los controladores necesarios.	Cumple con lo solicitado en el punto 17 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Cámara WEB : Cámara web HD o superior con ventana de privacidad , integrada al marco de la pantalla	X		Presenta: Cámara web FDH 1080P + IR HYBRID o superior con ventana de privacidad , integrada al marco de la pantalla	Cumple con lo solicitado en el punto 18 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Batería: Como mínimo 10.00 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida. Mínima de 65 w.	X		Presenta: 14.38 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida. Mínima de 65 w	Cumple con lo solicitado en el punto 19 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Accesorios: Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.	X		Presenta: Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.	Cumple con lo solicitado en el punto 20 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Impacto ambiental: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT) Gold, Energy Star 8.0, RoSH	X		Presenta: que cumple con la norma Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT) Gold, Energy Star 8.0, RoSH	Cumple con lo solicitado en el punto 21 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Cargador / Eliminado: Si, con los cables necesarios para su conexión eléctrica en México, de la misma marca del equipo. No se aceptarán adaptadores	X		Presenta: con los cables necesarios para su conexión eléctrica en México, de la misma marca del equipo. No son adaptadores	Cumple con lo solicitado en el punto 22 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Peso: 1.80 Kg. Máximo chasis fabricado en ABS para mayor resistencia	X		Presenta: 1.80 Kg. Máximo chasis fabricado en ABS para mayor resistencia	Cumple con lo solicitado en el punto 23 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES



PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Pruebas de uso rudo: Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: Bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, hongos, vibración, shock mecánico, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).	X		Presenta: con al menos las siguientes pruebas: Bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, hongos, vibración, shock mecánico, es avalado con carta original del fabricante	Cumple con lo solicitado en el punto 24 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá incluir: *Garantía de 3 años con atención al siguiente día como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.	X		Presenta: Garantía de 3 años con atención al siguiente día, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.	Cumple con lo solicitado en el punto 25 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.	X		Presenta Lenovo modelo L14 GEN 4	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa	X		Presenta carta donde mencionan las características superiores emitida por Lenovo México, S. De R.L de C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta datasheet de Thinkpad L14 Gen 4	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa	X		Presenta carta de distribuidor autorizado emitida por Lenovo México, S. De R.L de C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	NO BREAK 450 VA				
3	Potencia Mínima: 240W/ 450VA	X		Presenta: 275W/550 VA	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tecnología: Interactivo	X		Presenta: Interactivo	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tensión de salida nominal: 120V	X		Presenta: 120v	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Entrada de voltaje: 120V	X		Presenta: 120v	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tipo de enchufe: NEMA 5-15P	X		Presenta: NEMA 5-15P	Cumple con lo solicitado en el



PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
					punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Frecuencia de salida: 50/60Hz	X		Presenta: 50/60 +-1%	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tipo de forma de onda: Onda Cuadrada	X		Presenta: Onda senoidal simulada	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Duración de transferencia: 6ms	X		Presenta: 4ms	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tiempo de respaldo 120 watts: 5 minutos validado con tabla interactiva en la web del fabricante.	X		Presenta: 8 minutos validado con la tabla interactiva	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Eficiencia: 95% al 100% de la carga	X		Presenta 95% al 100 de la carga	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Tiempo de recarga: 8 horas	X		Presenta: 6 horas	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Rango de regulación: 89-145V real sin ajuste	X		Presenta: 86-148V real sin ajuste	Cumple con lo solicitado en el punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Taps: Si, 1 para subir el bajo voltaje y 1 para para bajar el alto voltaje.	X		Presenta: 1 para subir el bajo voltaje y 1 para bajar el voltaje	Cumple con lo solicitado en el punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Régimen nominal de sobretensiones: 156 Joules instantáneos	X		Presenta: 245 Joules instantáneos	Cumple con lo solicitado en el punto 14 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Conexiones de salida mínimo: 3 NEMA 5-15R con respaldo de batería y 1 NEMA 5-15R contra sobretensiones	X		Presenta: 4 NEMAS 5-15R con respaldo de batería y 4 NEMA 5-15R contra sobretensiones	Cumple con lo solicitado en el punto 15 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Físicas: Peso maximo 3.9kg	X		Presenta: peso de 3.5Kg	Cumple con lo solicitado en el punto 16 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Alarma acústica: Encendido, en baterías y sobrecarga	X		Presenta: encendido en baterías y sobrecargas	Cumple con lo solicitado en el punto 17 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Indicadores: LED en línea, batería encendida, alarma de batería encendida.	X		Presenta LED en línea, batería encendida, alarma de batería	Cumple con lo solicitado en el punto 18 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos



PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
				encendida	técnicos de las BASES
	Certificaciones: NOM-001-SCFI-1993 e ISO9001:2008	X		Presenta: NOM-001-SCFI-2018 e ISO 9001:2015	Cumple con lo solicitado en el punto 19 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Cartas: Distribuidor autorizado por el fabricante.	X		Presenta: carta de distribuidor autorizado	Cumple con lo solicitado en el punto 20 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá incluir: *Garantía de 3 años en el equipo y 2 en baterías.	X		Presenta: 3 años en el equipo y 2 en baterías	Cumple con lo solicitado en el punto 21 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.	X		Presenta: Marca Cyberpower / Modelo UT550GU	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.	X		Presenta carta de especificaciones técnicas características superiores emitida por Cyberpower Systems Mexico	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta datasheet UPS SERIE UT UT550G	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa	X		Presenta carta de distribuidor autorizado emitida por Cyberpower Systems Mexico	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar carta de refacciones en el mercado de al menos 5 años emitida por el fabricante.	X		Presenta carta de disponibilidad de refacciones por 5 años emitida por Cyberpower Systems Mexico	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Carta donde se especifique que cuenta con centro de servicio autorizado local con número 800 y/o local, que el servicio es 24/365 emitida por el fabricante.	X		Presenta carta de centro de servicio autorizado emitida por Cyberpower Systems Mexico	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar impresa NOM-001-SCFI-1993 e ISO9001:2008 del equipo a ofertar.	X		Presenta: NOM-001-SCFI-2018 e ISO 9001:2015	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
4	Teclados QWERTY				



PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	<p>Características mínimas: Idioma del teclado: Español Diseño: QWERTY Estilo del Teclado: Derecho. Formato del Teclado: Tamaño completo Diseño de plancha ergonómico: Si Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Teclado numérico: Si</p>	X		<p>Presenta: Idioma del teclado: Español Diseño: QWERTY Estilo del Teclado: Derecho. Formato del Teclado: Tamaño completo Diseño de plancha ergonómico: Si Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Teclado numérico: Si</p>	<p>Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES</p>
Mouse Óptico Alámbrico, USB					
5	<p>Características mínimas: Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Tecnología de detección de movimientos: Óptico Tipo de desplazamiento: Rueda Cantidad de Botones: 2</p>	X		<p>Presenta: Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Tecnología de detección de movimientos: Óptico Tipo de desplazamiento: Rueda Cantidad de Botones: 2</p>	<p>Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES</p>
Cables de video DisplayPort					
6	<p>Características mínimas: Conector 1: DisplayPort Conector 2: DisplayPort Genero del Conector 1: Macho Genero del Conector 2: Macho Longitud del Cable: 1.0 metros Máxima Resolución: 7680 x 4320 Pixeles</p>	X		<p>Presenta: Conector 1: DisplayPort Conector 2: DisplayPort Genero del Conector 1: Macho Genero del Conector 2: Macho Longitud del Cable: 1.0 metros Máxima Resolución: 7680 x 4320 Pixeles</p>	<p>Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES</p>
	<p>Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización y su propuesta técnica. Todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.</p>	X		<p>Presenta para la partida 4 marca Perfect Choice de Modelo PC-201038 Para la partida 5 presente marca TechZone modelo TZMOU01</p>	<p>Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES</p>
	<p>Deberá presentar Datasheet del producto ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.</p>	X		<p>Presenta datasheet para la partida 4, 5, 6</p>	<p>Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES</p>
	<p>Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en</p>	X		<p>Presenta carta de distribuidor emitida por</p>	<p>Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los</p>



PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	original, mencionando el número de concurso al cual participa. (Para las partidas 4, 5, 6 y 7).			CT internacional del Noroeste SA de CV	PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES

PARTICIPANTE		TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	a1. Adjunta el anexo 2(Propuesta Técnica) la transcripción actual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	X		EL PARTICIPANTE si cumple, si adjunto al Anexo 2. La transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	
	Teclados QWERTY				
4	Características mínimas: Idioma del teclado: Español Diseño: QWERTY Estilo del Teclado: Derecho. Formato del Teclado: Tamaño completo Diseño de plancha ergonómico: Si Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Teclado numérico: Si	X		Presenta: Idioma del teclado: Español Diseño: QWERTY Estilo del Teclado: Derecho. Formato del Teclado: Tamaño completo Diseño de plancha ergonómico: Si Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Teclado numérico: Si	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Mouse Óptico Alámbrico, USB				
5	Características mínimas: Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Tecnología de detección de movimientos: Óptico Tipo de desplazamiento: Rueda Cantidad de Botones: 2	X		Presenta: características mínimas: Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Tecnología de detección de movimientos: Óptico Tipo de desplazamiento: Rueda Cantidad de Botones: 2	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Probador de Cables UTP				
7	Características mínimas: Estándares de red: IEEE 802.3af, IEEE 802.3at, IEEE 802.3bt Tipo de cable: UTP, FTP, SSTP Conectores admitidos: RJ-11, RJ-45 Interruptor de encendido/apagado integrado: Si Pantalla incorporada: Si Longitud máxima del cable: 460 m Tipo de prueba: Examinador PoE Tipo de visualizador: LCD Control de energía Tipo de batería: AA Tecnología de batería: Alcalino Numero de baterías soportadas: 2	X		Presenta: Estándares de red: IEEE 802.3af, IEEE 802.3at, IEEE 802.3bt Tipo de cable: UTP, FTP, SSTP Conectores admitidos: RJ-11, RJ-45 Interruptor de encendido/apagado integrado: Si Pantalla incorporada: Si Longitud máxima del cable: 460 m Tipo de prueba:	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES



PARTICIPANTE		TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Contenido del embalaje y accesorios Funda para almacenamiento (MICRO-DIT) Kit identificador remoto para MicroScanner2 #2-7 (MS2-IDK27) Sonda IntelliTone Pro 200 (MT-8200-63A)			Examinador PoE Tipo de visualizador: LCD Control de energía Tipo de batería: AA Tecnología de batería: Alcalino Numero de baterías soportadas: 2 Contenido del embalaje y accesorios Funda para almacenamiento (MICRO-DIT) Kit identificador remoto para MicroScanner2 #2-7 (MS2-IDK27) Sonda IntelliTone Pro 200 (MT-8200-63A)	
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización y su propuesta técnica. Todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.	X		Presenta para la partida 4 y 5 marca Logitech Modelo K120 en la partida 4 Modelo M90 en la partida 5	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar Datasheet del producto ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta datasheet para la partida 4, 5 y 7	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. (Para las partidas 4, 5, 6 y 7).	X		Presenta carta de distribuidor autorizado para la partida 4 y 5 emitida por EXEL DEL NORTE S.A.P.I. DE C.V. Para la partida 7 emite carta SISTEMAS Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES

PARTICIPANTE		SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	a1. Adjunta el anexo 2 (Propuesta Técnica) la transcripción actual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.		X	EL PARTICIPANTE no cumple, no adjunto al Anexo 2. La transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	
4	Teclados QWERTY				
	Características mínimas: Idioma del teclado: Español	X		Presenta: Idioma del teclado: Español	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del

PARTICIPANTE		SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Diseño: QWERTY Estilo del Teclado: Derecho. Formato del Teclado: Tamaño completo Diseño de plancha ergonómico: Si Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Teclado numérico: Si			Diseño: QWERTY Estilo del Teclado: Derecho. Formato del Teclado: Tamaño completo Diseño de plancha ergonómico: Si Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Teclado numérico: Si	Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
Mouse Óptico Alámbrico, USB					
5	Características mínimas: Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Tecnología de detección de movimientos: Óptico Tipo de desplazamiento: Rueda Cantidad de Botones: 2	X		Presenta: Interfaz: USB Conectividad: Alámbrica. Tecnología de detección de movimientos: Óptico Tipo de desplazamiento: Rueda Cantidad de Botones: 2	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización y su propuesta técnica. Todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.	X		Para las partidas 4 y 5 presenta marca VORAGO de modelos KB-204 y MO-100	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar Datasheet del producto ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta datasheet para la partida 4, 5	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. (Para las partidas 4, 5, 6 y 7).	X		Presenta carta respaldada por VORAGO S.A. DE C.V. para las partidas 4 y 5	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES

I. La **PROPUESTA** del PARTICIPANTE **ISD SOLUCIONES TIC S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE**, de acuerdo con lo siguiente:

REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
Punto 9.1, inciso a) Anexo 2. (Propuesta Técnica) a.1 Adjuntar al anexo 2 (Propuesta Técnica) la transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 9.1. inciso a) Anexo 2. (Requisitos Técnicos) , no adjuntó al Anexo 2, la transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	Por el motivo ante expuesto, se DESECHA la PROPUESTA del PARTICIPANTE ISD SOLUCIONES TIC S.A. DE C.V. , con fundamento en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES inciso b) de las BASES , en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la LEY .



II. La PROPUESTA del PARTICIPANTE TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V., NO CUMPLE ADMINISTRATIVAMENTE, NI TÉCNICAMENTE PARA LA PARTIDA 7, de acuerdo con lo siguiente:

REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
<p>Punto 9.1, inciso d) Anexo 5. Numeral 3 letra A.</p> <p>A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la LEY General de Sociedades Mercantiles.</p>	<p>El PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 9.1. inciso d) Anexo 5. Numeral 3 letra A., no presentó la boleta de inscripción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la escritura constitutiva de la sociedad, como se solicita en dicho numeral de las BASES.</p>	<p>Por el motivo ante expuesto, se DESECHA la PROPUESTA del PARTICIPANTE TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V., con fundamento en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES inciso b) de las BASES, en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la LEY.</p>
<p>Punto 9.1, inciso d) Anexo 5. Numeral 3 letra B.</p> <p>B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p>	<p>El PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 9.1. inciso d) Anexo 5. Numeral 3 letra B., no presentó la boleta de inscripción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del poder notarial, como se solicita en dicho numeral de las BASES.</p>	<p>Por el motivo ante expuesto, se DESECHA la PROPUESTA del PARTICIPANTE TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V., con fundamento en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES inciso b) de las BASES, en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la LEY.</p>
<p>PARTIDA 7 PROBADOR DE CABLES UTP</p> <p>Características mínimas: Estándares de red: IEEE 802.3af, IEEE 802.3at, IEEE 802.3bt</p>	<p>El PARTICIPANTE NO CUMPLE derivado de lo siguiente: NO ESPECIFICA EL KIT ADICIONAL SOLO HACE MENCIÓN DEL EQUIPO POE.</p>	<p>Por el motivo ante expuesto, se DESECHA la PROPUESTA del PARTICIPANTE TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V., con fundamento en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES inciso b) de las</p>



REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
<p>Tipo de cable: UTP, FTP, SSTP Conectores admitidos: RJ-11, RJ-45 Interruptor de encendido/apagado integrado: Si Pantalla incorporada: Si Longitud máxima del cable: 460 m Tipo de prueba: Examinador PoE Tipo de visualizador: LCD</p> <p>Control de energía Tipo de batería: AA Tecnología de batería: Alcalino Numero de baterías soportadas: 2</p> <p>Contenido del embalaje y accesorios Funda para almacenamiento (MICRO-DIT) Kit identificador remoto para MicroScanner2 #2-7 (MS2-IDK27) Sonda IntelliTone Pro 200 (MT-8200-63A).</p>		<p>BASES, en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la LEY.</p>

III. La **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE**, de acuerdo con lo siguiente:

REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
<p>Punto 9.1, inciso a) Anexo 2. (Propuesta Técnica)</p> <p><i>a.1 Adjuntar al anexo 2 (Propuesta Técnica) la transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.</i></p>	<p>El PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 9.1. inciso a) Anexo 2. (Requisitos Técnicos), no adjuntó al Anexo 2, la transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.</p>	<p>Por el motivo ante expuesto, se DESECHA la PROPUESTA del PARTICIPANTE SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V., con fundamento en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES inciso b) de las BASES, en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la LEY.</p>

IV. El **PARTICIPANTE HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.** para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6**, **CUMPLE** con todos los **Requisitos Técnicos** solicitados en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las **BASES**.

V. El **PARTICIPANTE TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.** para las **Partidas 4, 5 y 7**, **CUMPLE** con todos los **Requisitos Técnicos** solicitados en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las **BASES**.

Quinto. PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS SE DESECHAN.

I. En términos del artículo 69 numeral 1 fracción I de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE ISD SOLUCIONES TIC S.A. DE C.V.**, se **DESECHA** por la razón motivada que se indica en el apartado **CONSIDERANDO punto cuarto numeral I**, del presente **FALLO**, con fundamento en el numeral **12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES inciso b)** de las **BASES**, en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

II. En términos del artículo 69 numeral 1 fracción I de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.**, se **DESECHA** por la razón motivada que se indica en el apartado **CONSIDERANDO punto cuarto numeral II**, del presente **FALLO**, con fundamento en el **numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES inciso b)** de las **BASES**, en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

III. En términos del artículo 69 numeral 1 fracción I de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS S.A. DE C.V.**, se **DESECHA** por la razón motivada que se indica en el apartado **CONSIDERANDO punto cuarto numeral III**, del presente **FALLO**, con fundamento en el **numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES inciso b)** de las **BASES**, en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sexto. PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron solventes.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los **PARTICIPANTES HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.** para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6** y **TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.** para las **Partidas 4, 5 y 7**, **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos **Legales Administrativos y Técnicos** establecidos en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, por lo que se califican como **SOLVENTES** sus **PROPUESTAS** y son susceptibles de **Evaluación Económica**.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, conforme al punto 9.1 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-049-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada **"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y EQUIPO DE COMPUTO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**, se procede a analizar las **PROPUESTAS** solventes presentadas, que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establece el numeral 9.2 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-049-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, se elaboró el cuadro comparativo de los precios ofertados contra los precios de referencia obtenidos de la investigación de mercado de las **PROPOSICIONES** presentadas que resultaron solventes en la **Evaluación Legal-Administrativa y Técnica**, toda vez que, si bien es cierto que los **PARTICIPANTES HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.** para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6** y **TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.** para las **Partidas 4, 5 y 7**, reúnen todos los requerimientos del punto 9.1 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-049-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que se acredite que los precios ofertados sean aceptables y convenientes, y que no rebasen el presupuesto autorizado para el presente **PROCEDIMIENTO LICITATORIO**.

Partida	Descripción	HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.		TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.		
		Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	* PUIM
1	LAPTOP BÁSICA - A	\$25,780.00	-7.14%	NO COTIZA		\$27,762.84
2	LAPTOP INTERMEDIA	\$29,483.00	-10.63%	NO COTIZA		\$32,990.22
3	NO BREAK 450 VA	\$1,718.00	-7.19%	NO COTIZA		\$1,851.01
4	TECLADOS QWERTY	\$109.45	-45.21%	\$193.00	-3.38%	\$199.76

Partida	Descripción	HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.		TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.		* PUIM
		Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	
5	MOUSE ÓPTICO ALÁMBRICO USB	\$60.36	-43.23%	\$92.00	-13.48%	\$106.33
6	CABLES DE VIDEO DISPLAYPORT	\$139.64	-27.77%	NO COTIZA		\$193.32
7	PROBADOR DE CABLES UTP	NO COTIZA		\$61,500.00	-19.89%	\$76,765.22
8	SERVIDOR INTERMEDIO	NO COTIZA		NO COTIZA		---

* VPIM – Variación Porcentual con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado.

* PUIM – Precio Unitario antes de IVA del resultado del Investigación de Mercado.

De lo anterior, se concluye que, la variación porcentual de las propuestas solventes más económica para las **Partidas 1, 2, 3, 6 y 7**, con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las **PARTIDAS 4 y 5**, se declaran **DESIERTAS** toda vez que los precios ofertados por los **PARTICIPANTES** son inferiores al 40% del promedio del resultado de la investigación de mercado, la **PARTIDA 8** se declara **DESIERTA** toda vez que ningún **PARTICIPANTE** ofertó para dicha partida, de conformidad con el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el punto 14 de las **BASES**.

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que las **PROPUESTAS** económicas de los **PARTICIPANTES HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.**, para las **Partidas 1, 2, 3 y 6**, y **TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.** para la **Partida 7**, son las más convenientes además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 numeral 1 fracción II y 69 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su **REGLAMENTO**; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la **LEY** del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** a la empresa **HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.**, para las **Partidas 1, 2, 3 y 6**, relacionada en la licitación de nombre **“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y EQUIPO DE COMPUTO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, por un monto de **\$567,323.75 (Quinientos sesenta y siete mil trescientos veintitrés pesos 75/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer el precio solvente más conveniente que se señala a continuación:



Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca/ Modelo	Precio Unitario	Importe
1	LAPTOP BÁSICA - A	13	EQUIPO	LENOVO / L14 GEN 4	\$25,780.00	\$335,140.00
2	LAPTOP INTERMEDIA	1	EQUIPO	LENOVO / L14 GEN 4	\$29,483.00	\$29,483.00
3	NO BREAK 450 VA	70	Equipo	CYBERPOWER / UT550GU	\$1,718.00	\$120,260.00
6	CABLES DE VIDEO DISPLAYPORT	30	PIEZA	MANHAT / 353595	\$139.64	\$4,189.20
					SUBTOTAL	\$489,072.20
IMPORTE TOTAL CON LETRA: Quinientos sesenta y siete mil trescientos veintitrés pesos 75/100 M.N., con el impuesto al valor agregado incluido.					I.V.A.	\$78,251.55
					TOTAL	\$567,323.75

Segundo. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** a la empresa **TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.** para la **Partida 7**, relacionada en la licitación de nombre **"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y EQUIPO DE COMPUTO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**, por un monto de **\$71,340.00 (Setenta y un mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer el precio solvente más conveniente que se señala a continuación:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca/ Modelo	Precio Unitario	Importe
7	PROBADOR DE CABLES UTP	1	PIEZA	FLUKE NETWORKS MS-POE-KIT	\$61,500.00	\$61,500.00
					SUBTOTAL	\$61,500.00
IMPORTE TOTAL CON LETRA: Setenta y un mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N., con el impuesto al valor agregado incluido.					I.V.A.	\$9,840.00
					TOTAL	\$71,340.00

Tercero. En cumplimiento al punto 18 de las **BASES** de la **LICITACIÓN** y al artículo 69 numeral 5 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la **LEY** del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que las empresas **HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.** y **TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.**, tendrán que comparecer ante la **Dirección Jurídica del Organismo** para la firma del **CONTRATO**, en un plazo de 1 a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación y notificación del **FALLO**.

Así mismo, será requisito indispensable que las empresas **HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.** y **TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.**, acrediten su registro, vigencia y actualización ante el **Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco**, en términos de los artículos 17 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**.

Cuarto. Apercíbase a las empresas **HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.** y **TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto



22 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-049-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, así como las previstas por la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Quinto. El **CONTRATO** a celebrarse con el **PROVEEDOR** tendrá una vigencia a partir del día siguiente hábil a la notificación y publicación del **FALLO** y hasta el 5 de diciembre de 2024, conforme a los plazos establecidos en las presentes **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** del **PROVEEDOR**, de conformidad al Artículo 76 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al Artículo 101 fracción V del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la **CONVOCATORIA**, en el acta de junta de aclaraciones de la **LICITACIÓN** o en la **PROPUESTA** presentada por el **PROVEEDOR**.

Sexto. Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del **REGLAMENTO**.

Séptimo. Notifíquese a la empresa **HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.**, que la entrega de la garantía será dentro de los 10 días naturales posteriores a la emisión y publicación del **FALLO**, de conformidad con lo señalado en el punto 21 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-030-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**

Octavo. La empresa **HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.**, manifestó que **NO ES SU VOLUNTAD** realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Noveno. La empresa **TIC MCR SOLUCIONES S.A. DE C.V.**, manifestó que **SI ES SU VOLUNTAD** realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Décimo. Las **PARTIDAS 4 y 5**, se declaran **DESIERTAS** toda vez que los precios ofertados por los **PARTICIPANTES** son inferiores al 40% del promedio del resultado de la investigación de mercado, la **PARTIDA 8** se declara **DESIERTA** toda vez que ningún **PARTICIPANTE** ofertó para dicha partida, de conformidad con el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el punto 14 de las **BASES**.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://info.jalisco.gob.mx>, y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx> protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la **LEY** de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La Evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos Mtra. Maribel Becerra Bañuelos en su carácter de Directora de Gestión Administrativa, el Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya Coordinador de Adquisiciones y como persona designada del proceso en la Unidad Centralizada de Compras el C. Luis Francisco López González, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.
- El Dictamen de Evaluación Técnica, fue Emitido por el Ing. José de Jesús Gómez Bautista Encargado del despacho de la Dirección de Innovación y el Ing. Jaime Enrique Barragán Bautista Jefe de Soporte GRP, ambos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.



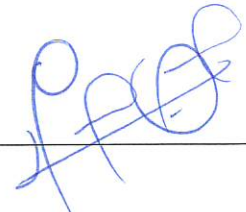

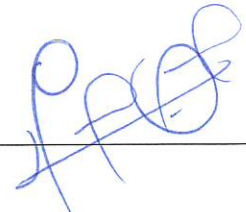






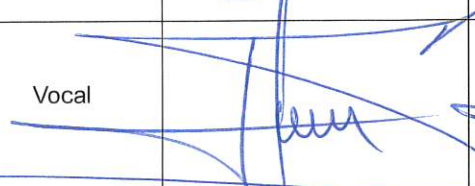
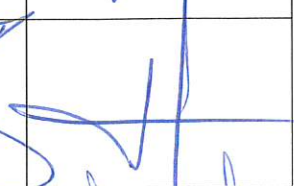
Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes

y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:04 horas**, del día **25 de julio del 2024**.

Cumplase. Así lo resolvió el **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en los Dictámenes Técnico, Legal y Económico efectuados por el Área Requiriente, el Área Técnica y la Unidad Centralizada de Compras.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Maribel Becerra Bañuelos	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Técnico Suplente		
C. María Isabel Romano Meza	Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública	Vocal		
Lic. Martha Lilibeth Contreras Chávez	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal	Martha Lilibeth C.Ch.	
Lic. Javier De Oyarzabal Castellanos	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Vocal		
Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal		
Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente	Vocal		

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Horus Alejandro Rodríguez Rosas	Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Gómez Márquez	Representante Suplente de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Fabiola Hernández Pérez	Representante Suplente de la Dirección de Finanzas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

-----Fin del Acta.-----